

Asunción, 23 de junio de 2020

Señor
Hugo Velázquez, Vicepresidente de la República
Presente

Las Centrales Sindicales, abajo firmantes, nos dirigimos a usted con el objeto de expresarle cuanto sigue:

En primer lugar nos ratificamos en nuestra postura de rechazo al proyecto de Ley del Servicio Civil presentado por el Ejecutivo al Parlamento, principalmente porque su elaboración se dio dentro de un proceso antidemocrático, los trabajadores del Estado que representan el sujeto principal de la función pública que no ha tenido participación real en su elaboración.

Rechazamos además gran parte de su contenido, porque consideramos que no se orienta al mejoramiento sustancial de la función pública, además plantea avasallar derechos constitucionales de los trabajadores.

Por estas consideraciones, solicitamos que el Ejecutivo retire el mencionado proyecto del parlamento, así como todos los proyectos enmarcados dentro de la Reforma del Estado y que su estudio y consideración se posponga, como mínimo hasta el año 2021, cuando las condiciones sean propicias, una vez superadas las limitaciones que nos impone la medida de cuarentena por el coronavirus. Con el objeto de buscar las condiciones favorables que garanticen la participación.

Le informamos que los trabajadores tenemos nuestras propuestas de Reforma de Estado y que estamos trabajando en ello, sin embargo sostenemos que, por la importancia que reviste este tema el mismo debe ser discutido en un escenario que garantice la más amplia participación de todos los sectores sociales.

Por último exigimos una reunión, en carácter de urgencia, con el Presidente de la República para abordar este importante tema de interés nacional.

Atentamente.

Julio López
CCT
[Signature]
CCT-2

[Signature]
CCT-2

[Signature]
CCT

	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Secretaría General
M.E. Nº <u>221</u>	Nº de Folios.....
Fecha <u>23-06-20</u>	Hora: <u>11:33</u>
Firma:.....	<i>[Signature]</i>
Aclaración:.....	Cafarino Fleitas